



Universidad Católica
de Santa María

IN SCIENTIA ET FIDE ERIT FORTITUDO NOSTRA”
“En la ciencia y en la fe está nuestra fortaleza”

Arequipa, agosto 06 del 2021

Oficio Circular N° 096 -VRACAD-2021

Señor

BERRIOS ESPEZUA MARIO GUSTAVO

Docente de la Universidad Católica de Santa María

Presente.-

ASUNTO: Felicitación por Evaluación Obtenida en el Premio Anual a la Excelencia Académica Docente de Pregrado de la UCSM – Semestre Impar 2021.

REF.: Resolución N° 7609-CU-2021

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que, en atención al documento de la referencia, se ha consolidado la evaluación correspondiente al **Semestre Impar 2021 del PREMIO ANUAL A LA EXCELENCIA ACADEMICA DOCENTE DE PREGRADO DE LA UCSM**. En tal sentido, se le informa que su persona ha sido valorada satisfactoriamente en los 09 ítems de la Tabla de Calificación⁵, obteniendo el puntaje de:

Cod. Doc.	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	Total 8pts	Eval. Doc. 12pts	TOTAL
2823	BERRIOS ESPEZUA MARIO GUSTAVO	ESTUDIOS GENERALES	5.50	10.72	16.22
		TURISMO Y HOTELERIA	5.50	10.82	16.32

Por este motivo, le hacemos llegar nuestras más sinceras **FELICITACIONES, considerando que su desempeño aporta sosteniblemente al crecimiento académico/administrativo de nuestra institución**. Del mismo modo, le exhortamos a continuar perfeccionando su función como docente de excelencia; ya que redundará en la formación de sus estudiantes y la optimización de la calidad de nuestra Universidad.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



Dr. Jorge Luis Cáceres Arce
Vicerrector Académico
Urb. San José s/n Umacollo - Arequipa - Perú
www.ucsm.edu.pe

⁵ Asistencia y Puntualidad, Presentación del Sílabo, Registro de Notas, Presentación de Avance Silábico, Producción Intelectual, Capacitación en Entornos Virtuales y Pedagógicos, Investigaciones publicadas, Participación en asesoría de tesis o actividades de extensión universitaria, de responsabilidad social o en comisiones curriculares y de calidad de la Escuela Profesional o UCSM